



Senado recibe candidatos a magistraturas del TFJA

| Por **Ulises Soriano**
mexico@razon.com.mx

LA COMISIÓN Permanente del Senado de la República recibió 28 nombramientos para ocupar las magistraturas vacantes en las Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), por un periodo de 10 años, los cuales podrán ser prorrogables por una sola ocasión.

En el oficio remitido a la Mesa Directiva, el Presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que los perfiles respon-

den a los estándares de legalidad establecidos por los tribunales del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Cabe resaltar que el TFJA es un órgano jurisdiccional autónomo, encargado de la impartición de justicia administrativa a nivel federal y tiene por objeto dirimir las controversias que se susciten entre la administración pública y los particulares.

El Ejecutivo, a sólo unos meses de concluir con su mandato, planteó la ratificación de Alejandra Martínez Martínez, Alejandro Paul Hernández Naranjo, Ana

María Reyna Ángel, Beatriz Salgado Hernández, Berenice Martínez Mejía, Bricio Fernando Nava Aguilar y Claudia Elizabeth Cruz Martínez.

También propuso a Diana Berenice Hernández Vera, Federico Escutia Kobe, Graciela Vázquez Arellano, Guillermo Gabino Vázquez Robles y Jazmín Aquino Cruz, para su ratificación.

Esta lista también la conforman Juan José de la Garza Báez, Lawrence Salomé Flores Ayvar, Lidia Margarita Roblero Hernández, Luisa Andrea López Ramírez, Manuel Eduardo Mendoza Jiménez y Marco Antonio Escobar Cuapio.

Igualmente, propuso a María Gabriela Olguín, María Juana López Briones, María Orley Ortiz Ley, Miguel Ángel Chico Herrera, Pedro Zavala Pérez, Rodolfo Martínez Dagnino y Rosalía Álvarez Salazar.